

## **FOOTSTEPS IMPORTADORA S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

#### **Nota 1. Constitución y Operaciones**

FOOTSTEPS IMPORTADORA S.A. (en adelante "la Compañía"), fue constituida en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito y tiene por objeto, directamente o en sociedad con terceros, la producción distribución, representación, agenciamiento y comercialización integral, incluyendo la compra y venta, importación y exportación, de toda clase de vestimentas y calzados, sean estos formales, semi formales, casuales, industriales y deportivos; así como plantillas y artículos de limpieza para calzado; sombreros, carteras, cinturones, puntillas, bordados, cintas, lazos, botones, corchetes, ojetes, alfileres y agujas; implementos y accesorios deportivos, juguetes, artículos promocionales y productos de bisutería en general. Para el cabal cumplimiento de su objetivo, la Compañía podrá celebrar y ejecutar todos aquellos actos y contratos que, dentro del marco legal, fueran pertinentes, incluyéndose la importación de la materia prima requerida para la elaboración de los productos a ser comercializados; así como conformar asociaciones, consorcios y otros tipos de vinculaciones societarias y comerciales permitidas por la Ley, y participar en cualquier proceso de negociación vinculado con sus actividades, incluyéndose licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

#### **Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

##### **2.1 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

##### **2.2 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

##### **2.3 Período económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2012.

##### **2.4 Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la

subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados, los resultados de las revisiones de las estimaciones contables se reconocerán en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Nota 3. Resumen de las principales Políticas Contables**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

#### **a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### **b) Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 360 días o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

La cuentas por cobrar se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro cuando exista evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, para esto, la compañía realizará periódicamente un análisis de antigüedad de cartera,

así como de los niveles de incobrabilidad y deterioro que presentan cada una de las obligaciones.

**c) Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales**

Al final de cada período reportado, el área de contabilidad deberá emitir un Informe, en el cual se identifican por montos globales para efecto del cálculo de la provisión por incobrabilidad (alta posibilidad de no pago) o deterioro (evidencia de demora en sus pagos). El cálculo se lo realizará para los clientes en trámites judiciales y para los clientes cuyos vencimientos sean mayores a 360 días, a razón del 100% si existe evidencia contundente de la incobrabilidad”

**d) Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superavit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**e) Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 360 días o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

**f) Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**g) Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente se aplica de acuerdo a disposiciones legales vigentes del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

**h) Provisiones corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**j) Reconocimiento de Costos y gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**k) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**Nota 4. Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están compuestos como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
BANCOS	608.16	7,976.88

**Nota 5. Documentos y Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están compuestos como sigue:

<b>2013</b>	<b>2012</b>
-------------	-------------

ACCIONISTAS	10,114.11	13,232.89
CLIENTES	165,121.92	220,353.17
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,389.53	9,041.43
PROVISION CTAS MALAS	-459.53	-459.53
CREDITO TRIBUTARIO RET.FTE.	19,363.83	13,961.39
CREDITO TRIBUTARIO IVA	79,370.27	49,197.39
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>283,900.13</b>	<b>305,326.74</b>

**Nota 6. Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están compuestos como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
INVENTARIOS	102,331.96	120,645.00
IMPORTACIONES EN TRANSITO	84,431.68	114,988.70
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>186,763.64</b>	<b>235,633.70</b>

**Nota 7. Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están compuestos como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
PROVEEDORES VARIOS	244,766.46	248,724.69
PROVEEDORES DE PRODUCTOS	202,239.55	204,359.28
<b>TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR</b>	<b>447,006.01</b>	<b>453,083.97</b>

**Nota 8. Préstamos Bancarios**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están compuestos como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
CAPITAL	0.00	76,796.49
INTERES	0.00	1,656.82
<b>TOTAL PRESTAMOS BANCARIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>78,453.31</b>

**Nota 9. Impuestos por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están compuestos como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
RETENCIONES IVA	862.72	2,044.84
RETENCIONES FUENTE	305.05	1,697.45
IMPUESTO RENTA COMPAÑIA	7,874.25	5,238.70
IMPUESTOS AÑO ANTERIOR	3,934.03	2,278.21
<b>TOTAL</b>	<b>12,976.05</b>	<b>11,259.20</b>

**Nota 10. Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están compuestos como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
CAPITAL SOCIAL	1,000.00	1,000.00
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-12,170.89	-12,170.89
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	17,311.73	0.00
UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO ACTUAL	5,149.03	17,311.73
<b>TOTAL</b>	<b>11,289.87</b>	<b>6,140.84</b>

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 comprende a 1.000,00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una

**Nota 12. Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta por pagar por el ejercicio 2013, corresponde al anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2012, según el siguiente detalle:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>13,023.28</b>	<b>22,550.43</b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	0.00	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	6,980.33	1,776.28
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>20,003.61</b>	<b>24,326.71</b>
(-) AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS		-1,549.76
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>4,400.79</b>	<b>5,238.70</b>
(-) ANTICIPO DETERMINADO AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	7,874.25	4,562.82
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	-3,473.46	675.88
(+) SALDO ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	7,874.25	4,562.82
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	10,641.14	10,487.93
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	8,722.69	3,473.46
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>7,874.25</b>	<b>5,238.70</b>
<b>CREITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>-11,489.58</b>	<b>-8,722.69</b>

**Nota 13. Operaciones con partes relacionadas**

Durante los años 2013 y 2012, la compañías ha realizado transacciones con partes relacionadas, según el siguiente detalle:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
OPERACIONES DE INGRESO	1,233,431.39	912,971.41
OPERACIONES DE EGRESO	0.00	4,388.48
OPERACIONES DE ACTIVO	53,500.00	
OPERACIONES DE PASIVO	13,800.76	197,302.47
<b>TOTAL</b>	<b>1,300,732.15</b>	<b>1,114,662.36</b>

**Nota 15. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 26 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Astrid Guggenbuhl  
**GERENTE GENERAL**



Mariela Paredes  
**CONTADORA GENERAL**